

PLAN DE TRABAJO – PRÁCTICAS SUPERVISADAS

Segundo cuatrimestre de 2024

Institución: Fundación Red de Gestoras Culturales – Radio Bicicleta Podcast

Área que solicita practicantes: Producción y Comunicación

Objetivo general de la práctica: potenciar las plataformas de difusión de la Radio Bicicleta –el medio de comunicación de la Fundación– a partir de la generación de contenido audiovisual y digital.

Objetivos específicos:

- Generar contenido digital y audiovisual para promover la Radio Bicicleta en redes sociales.
- Colaborar en la producción de los diferentes podcast de la Radio Bicicleta a partir de contenidos particulares, como ser: cultura y sociedad, medioambiente, relatos comunitarios.
- Potenciar herramientas indispensables para los medios de comunicación como las métricas y análisis de públicos.

Tipo de práctica: grupal.

Cantidad de practicantes: 2 (dos).

Plan de actividades:

- Realización de registro audiovisual y fotográfico en el estudio.
- Generación y grabación de contenido digital para la promoción de podcast (funcional a las plataformas que utilizamos, como YouTube).
- Coordinación de entrevistas y horarios de grabación.
- Realización de informes a partir del análisis de métricas y públicos en plataformas, Web y redes que utiliza la Fundación.
- Vinculación y contacto con otras instituciones interesadas en auspiciar a la Fundación.
- Colaborar en la generación de campañas de suscripciones.



Perfil de estudiante requerido: se solicita manejo de registro visual, plataformas, redes, aptitudes para comunicarse y buena redacción. Además, se valorará el interés por trabajar en equipo, innovar, plantear ideas creativas, organizar, coordinar.

Modalidad de la práctica: híbrida (las instancias presenciales serán los días jueves, cada 15 días de seis horas, desde el mediodía hasta la tarde y las demás serán virtuales). Se prevé que las actividades de la práctica impliquen aproximadamente una dedicación de diez horas semanales.

Tutora propuesta por la institución: Evelín del Valle Mellano.

Docente supervisor/a de la práctica: a definir por la FCC.

